Suscripción

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . 5 » »
Extrangero. . . . 15 » semestre.
Idem un año. . . . 30 » »

Todo pago se entiende por adelantado.
Redacción y Admón. plaza de S. Francisco, 6.

LA LUCHA

Anuncios

En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª 75 cénts.—En la 3.ª,50 cénts.—En la 4.ª,25 cénts. y á los suscriptores 12.—El importe del timbre á cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 á 5 ptas. linea, á juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXII | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos. | GERONA, VIERNES 26 DE SEPTIEMBRE DE 1902 | NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTS. | N.° 7.768

REGIONALISTAS Y CATALANISTAS

A esa gente les sucede lo que á los socialistas y anarquistas; no pueden verse ni en pintura, aunque otra cosa presentan fuera.

No hace muchos dias, la emprendió con *La Renaixensa La Veu de Catalunya* que no habia por donde cojer á aquélla y *La Renaixensa*, haciéndose la paciente y humilde, contestó con tono melífluo y muy modesto, con ánimo sin duda de hacerla pagar cara á *La Veu* en cuanto la ocasión la pinten calva y no quisimos hacernos eco de aquella escaramuza, centésima de la temporada, porque no se nos tachara de obsesionados contra el catalanismo, cuyas ramas andan desgajadas y en abierta oposición.

Ahora acaba de salir triunfante uno de *La Veu* en la elección de un senador por las Económicas de la Región y *La Veu*, vestida de fiesta entera, echa las campanas al vuelo por el triunfo de sus amigos en la personalidad de don Felipe Bertrán de Amat, dejando á un lado la familia de *La Renaixensa* que no ha tocado pito ni flauta en esta contienda.

Al propio tiempo que sobre este extremo guarda silencio el órgano catalanista, porque silencio significa el tratar de la elección sin bombos ni chinescos, *La Renaixensa* se hace cargo de lo que sucede en algunos partidos y dice, con seráfica inocencia, que el catalanismo respeta toda idea política, que no tiene otra filiación que la que está escrita en las *Bases de Manresa* y por tanto, al que quiera ir á ellos, solo se le pide el reconocimiento de esas Bases,que bien poca cosa es,según el periódico del catalanismo.

Entre *reconsagrats* y transigentes media un abismo. El malogrado doctor Robert tuvo que aceptar en el Parlamento las Bases, en virtud de las fuerzas circunstanciales, nó porque las quisiera; sus amigos repitieron la cantata á media voz y *La Veu* nunca los nombra, pero hace lo que no hace *La Renaixensa*, se aprovecha de cuanto sale y se le pone al alcance por incuria agena, y luego sale á la plaza cantando victoria exclusiva, sin darle siquiera una migaja de participación en el éxito á los que con razón se llaman fundadores de la *renaixensa catalana*.

Por lo pronto, *La Veu* saca raja mientras *La Renaixensa* se atraca de idealismo, esperando un maná que no ha de nutrirla.

DE TODAS PARTES

Muchísimo se ha hablado de la curación de ciertas dolencias por medio de la luz natural ó artificial. En determinadas enfermedades influyen tanto las luces coloreadas, que se ha logrado obtener con ellas curas sorprendentes.

Teniendo esto en cuenta el doctor A. P. King, se dijo: «Si existen males que pueden ser curados por la luz, ¿por qué no los ha de haber que no resistan el efecto de la oscuridad?»

Y en sus investigaciones ha descubierto que este procedimiento sirve para combatir con éxito la malaria.

¿Qué conexión puede haber entre la luz y la fiebre palúdica?

Mr. King ha observado que las razas muy pigmentadas, de piel oscura, son menos susceptibles de contraer la fiebre palúdica que las razas de piel menos coloreada. En las primeras, la luz penetra á menor profundidad á través de la piel.

Los investigadores italianos Celli y Tachini han advertido que los años en que la malaria causa más víctimas son, no los más calurosos, sino los en que la luz solar es más fuerte y en que el cielo se halla sin nubes.

En Jamaica el médico Jackson comprobó que las regiones frecuentemente oscurecidas por la niebla no dan contingente tan grande de enfermos de esa índole como las que gozan de claridad espléndida.

Generalmente el mal tiempo ejerce favorable influencia sobre los atacados de fiebre palúdica.

Flin hace notar que los enfermos de malaria sufren raramente recargos nocturnos, y que cuando en la evolución de la dolencia coinciden los ataques con la noche, ó son muy débiles ó no se presentan hasta la mañana siguiente.

En estas observaciones basa el doctor King su nuevo método llamado «scototerapia» ó tratamiento por la oscuridad. Estima que la luz ejerce directa é indirectamente influencia en el parásito mezclado con la sangre, y para evitar ese influjo, King aconseja preservar de la claridad á los enfermos, recluyéndolos en habitaciones oscuras durante los ataques que la fiebre ocasiona y en los intérvalos, vestir á los pacientes con ropas negras ú oscuras que impidan el paso de la luz.

REVISTA PARISIENSE

Otra vez á la greña.—Los ensayos generales.—Los «paganos».—El globo de La Vaulx.—«Mieditis».—Despensa aerea.—Más reyes á Paris.

Ya tenemos otra vez enzarzados á autores y críticos, directores de teatros y abonados irrechazables á las representaciones gratuitas, con motivo de la supresión de los ensayos generales con asistencia de artistas, escritores y elegantes.

Cansados los autores de tener desconsiderados críticos, tan vacíos de meollo como de recto juicio, en la mayoría del público que asiste á los ensayos de sus obras, que por la forma en que es costumbre efectuarlos en París no son realmente más que estrenos, han comenzado á suprimir las *répetitions générales*, como aquí se dice.

Los críticos por un lado, y por otro todos aquellos que por ser artistas, escritores, periodistas ó amigos de unos ú otros que se creen con títulos suficientes para asistir gratis á las representaciones teatrales, han arremetido contra los innovadores, siendo, como de costumbre, los que más gritan los que menos derecho tienen á hacerlo.

De todos los que gritan solo tienen razón un corto número: los críticos.

Estos dicen, y dicen con razón, que no es suficiente para formar juicio exacto de los méritos y defectos de una obra una sola representación, á parte de que es imposible encerrar en un artículo escrito rápidamente, para poder dar cuenta de la obra estrenada horas despues de su estreno, todos los juicios que merece una producción de importancia.

Por lo que se vé, esto les tiene sin cuidado á buena parte de los autores, animados en su resolución por las empresas, que ven en la cuestión suscitada una puerta que se cierra á los gorrones que les llenan los teatros sin ingresar ni un solo franco en taquilla.

¿Qué resultará de la lucha entablada?

No es difícil adivinarlo: que pagarán los platos rotos los que menos debian pagarlos; los críticos.

Este asunto de las *répetitions generales* y los golpecitos que en los nudillos está recibiendo de propia mano y de manos agenas el buen Pelletan, que en política internacional no tiene precio por su torpeza, son en París los asuntos que más comentadores tienen en los boulevares.

Las vacilaciones del vizconde La Vaulx siempre que anuncia su viaje á través del Mediterráneo, en su globo *Mediterraneen* y sus incompletas experiencias, ya van picando en historia.

Ya nadie le hace caso, y hasta sus amigos del Aereo-Club hacen sabrosos comentarios de que no salen muy bien parados su valor personal y su confianza en el aerostato de su invención.

La Vaulx no quiere morir bajo las poéticas ondas del mar latino, pero tampoco quiere ser víctima del hambre ó de la sed, y al efecto ha convertido gran parte de la barquilla del *Mediterraneen* número 2, en una despensa en que no faltan ni buenos embutidos ni latas de conservas de todas clases, que el aeronauta de sangre azul piensa rociar con el vinillo blanco que formará parte de su equipaje.

impedir la trata de blancas, tengan libre

Los pagos ascienden en el actual año á 558.870.570 pesetas y en el anterior á ne-

Postres.

Pero se nos antoja que la aérea y bien provista despensa de La Vaulx va á ser inagotable, por que se nos antoja tambien que los cacareados flotadores del vizconde inspiran á éste menos confianza que á Francia la discreción de su ministro de Marina, Mr. Pelletan, y el *Mediterraneen* no hará tan largo viaje que los que suban en él tengan necesidad de hacer comidas en los aires.

Pero dirá La Vaulx que es preferible que su globo no se eleve por el excesivo peso que lleve en la despensa, á que sus tripulantes perezcan de hambre.

Y hay que reconocer, que en medio de todo, el aristócrata gastrónomo tiene razón.

No obstante ser París la capital de una nación que tiene por régimen la República, no vive satisfecha si no tiene por huésped á algun monarca, y si este es absoluto mejor.

Fracasado el intento de que el rey Victor Manuel pasara por París á su regreso de Rusia, los parisienses se preocupan de allanar las dificultades que se oponen al viaje del rey don Carlos de Braganza.

Aún no saben á qué atenerse acerca de la régia visita, y esto es causa de que aumenten los deseos de dar hospedaje á ese monarca que por ser pintor, literato y músico, tiene grandes puntos de contacto con el emperador de Alemania.

Aramis.

París 23 de septiembre de 1902.

Relaciones hispano-americanas

Parece que los trabajos preparatorios que se realizan en el ministerio de Estado para la celebración de un convenio comercial con las Repúblicas Argentina y Méjico, van á recibir mayor impulso que hasta ahora tuvieron, á cuyo fin contribuirán los ministerios de Hacienda (dirección de Aduanas) y Agricultura, en donde ya se están haciendo estudios sobre el particular.

Los banqueros, industriales y hombres de negocios que al terminar la primavera última se disponian á constituir una sociedad anónima para favorecer, dirigir y practicar el comercio de España con las repúblicas latinas, y que suspendieron su labor durante el verano, reanudarán ésta muy en breve, discutiendo muy en breve, discutiendo las bases ya redactadas de esta compañía, y procurarán reunir el capital necesario á fin de que comience á funcionar antes de 1.º de enero de 1903.

La sociedad iniciada hace algunos meses para la organización del trabajo de los emigrados á las repúblicas hispano-americanas, continuará dentro de pocos dias sus sesiones, á fin de ultimar los estatutos, hechos y ya discutidos en parte, y contituirse en breve plazo.

La comisión permanente del Congreso hispano-americano comienza á recibir contestaciones de los presidentes de las repúblicas que en él tuvieron representación acerca de la forma de llevar lo mas pronto posible á cabo los acuerdos de dicha asamblea, é inmediatamente que se reunan las respuestas de todos aquellos jefes de Estado, se dará cuenta á nuestro gobierno para unificar la acción de todos los paises y consolidar cuanto antes las relaciones de todas clases entre España y los pueblos latino-americanos.

La Unión Ibero-Americana, continuando su tarea de fomentar las indicadas relaciones, persiste en su idea de enviar á América comisionados, viajantes ó agentes comerciales, que hagan propaganda y estudios comparativos de productos, precios, envases, etc. De este asunto se tratará en la primera reunión de su junta directiva, en la cual también se trazarán las líneas generales del proyecto de Museo comercial y exposición permanente de productos ibero-americanos, á semejanza de los que tienen otras naciones, á cuyo fin insistirá en su solicitud acerca del gobierno para que le facilite un local ó sitio adecuado á dicho objeto.

Así mismo se trata de proseguir los trabajos, hace algún tiempo principiados por americanos y españoles de importancia, para la tensión de un cable directo entre un pueblo español y otro del Pacifico.

Asuntos son todos estos que merecen el mayor interés, y acerca de los cuales llamamos la atención del gobierno, de nuestros represantantes en Cortes, de las Cámaras de Comercio y Agrícolas, del Banco de España y demás sociedades y particulares que pueden influir en la favorable resolución de los problemas indicados.

FENÓMENO HUMANO

En la clínica del médico coruñés señor Rodríguez, se ha presentado estos dias un caso notable.

Trátase de una niña de seis meses, que pesa menos de tres cuarterones, mide poco más de una cuarta de altura, nació hace catorce dias y vive todavía.

Es un ejemplar curiosísimo, un fenómeno extraño, que quizá venga á echar por tierra algunas razones científicas que hasta ahora se juzgaban irrefutables, pues la ciencia tiene definido que todo niño que al nacer no pese dos kilos y medio debe ser considerado como prematuro y, por lo tanto, de difícil supervivencia.

La niña recién nacida á que nos referimo, ses hija de un modesto matrimonio.

La madre tiene poco más de veinte años. El padre es canastero.

La pequeñez excesiva de este sér en embrión—ya dicho que no llega á 30 centímetros—y su insignificante peso, hacen del hecho un caso rarísimo.

Aún los recién nacidos más prematuros pesan, cuando menos, 800 gramos y miden 35 centímetros de longitud.

La falta de desarrollo revélase en todo el organismo.

La carita presenta rasgos de vejez prematura, pareciéndose mucho á los ejemplares del género «simio», reveladores de exactitud de la gran teoría transformista de Darwin. Los huesos del cráneo están muy separados, efecto del retraso de la osificación de suturas y fontanelas.

Los deditos de las manos son del diámetro de palillos de los dientes, y las piernas y brazos poco más gruesos que lápices.

Como no mama, se le viene alimentando con leche, que le dan por tubos y pequeñas dosis.

De ordinario estos fetos no viven más que algunos minutos.

El citado médico asistió al nacimiento de otro niño, también de seis meses, aunque de más tamaño y peso, y vivió menos de media hora.

Los padres de la niña, que aún vive, por verdadero milagro, se opusieron á que ingresara en la incubadora que posee el señor Rodríguez, donde había muchas probabilidades de que superviviese.

Gratuitamente les fué brindado el servicio, y no lo aceptaron, siendo una abuela de la chiquilla la que más empeño puso en rechazarlo.

Noticias

Como saben nuestros lectores el señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha presentado dos denuncias contra *El Diluvio* de Barcelona con motivo de haberse ocupado dicho periódico de la subasta de unos géneros aprehendidos por el teniente de la guardia civil señor Subirats.

Amigos de la imparcialidad, copiamos á continuación cuanto dice respecto del asunto el *Diario de Gerona*, y al trasladarlo á nuestras columnas lo hacemos convencidos de que cumplimos el deber de orientar al público.

Hé aquí los hechos:

«En la carretera de Hostalrich á Santa Coloma de Farnés el dia 19 de Marzo de este año el primer teniente de la Guardia civil don Agustin Subirats Forcadell y el guardia 2.º Juan Salino Expósito, encontraron un carro conduciendo géneros de diversa especie que sospechando podian ser de contrabando, condujeron á esta Delegación de Hacienda, sin documentación de ningún género, ni siquiera con acta de detención y menos de aprehensión, la que fué estendida en esta capital despues de practicado el oportuno reconocimiento de los géneros por el oficial-vista y declara do por éste que procedia la aprehensión.

En 22 de Marzo celebróse la Junta Administrativa correspondiente, en la que fué declarada bien hecha la aprehensión, sin que contra tal declaración se formulase protesta alguna.

En 12 de Abril, fundándose en la firmeza del fallo de la Junta, el teniente señor Subirats y el guardia Salino pidieron la entrega de los géneros, pero con fecha 15 se opuso á ella el Oficial-vista fundándose en que por la forma como habia sido hecha la aprehensión le correspondía una participación en la tercera parte del importe de las multas y del valor de las mercancias en virtud de la regla 9.ª del art. 10 del Apéndice 5.º a las Ordenanzas de Aduanas, manifestando que por razón de ser él parte interesado, proponía al señor Delegado de Hacienda que, antes de resolver sobre el particular, se asesorase debidamente.

La Administración de Contribuciones y la Intervención informaron de conformidad con la pretensión del Oficial-vista; pero la Abogacia del Estado, despues de esponer ciertas dudas originadas por la manera como se habia formalizado el espediente, debido todo á que los géneros fueron conducidos á esta capital sin acta de ningun género como decimos y al estenderse la de aprehensión en virtud de la declaración del Oficial vista de que aquella procedía, se hizo sin tener en cuenta que antes debía preceder la diligencia de reconocimiento de los géneros por parte de dicho funcionario, informó que por la Administración de Hacienda ó por otro oficial-vista se reci-

biera una información en la que fueran oídos los aprehensores y el vista, al objeto de poder determinar con precisión si el acto de exámen de los géneros realizado por el Oficial vista y su declaración de que procedia la aprehensión se hizo ó no antes de la formalización del acta correspondiente y por tanto si esta se extendió en virtud del dictámen del vista, elevándose luego todo á la Dirección General, por entender que era la llamada á resolver en casos tales.

Se practicó la información propuesta por la Abogacía del Estado y el resultado fué tan decisivo, que en 30 de junio, en vista del mismo, estimando probado que la aprehensión tuvo lugar después del reconocimiento de los géneros, informó la abogacía que procedia considerar como participe al oficial-vista.

Como consecuencia de este informe se desestimó la instancia del teniente señor Subirats y guardia Salino y se acordó la subasta pora el 22 de julio.

En 18 de dicho mes el primer jefe de esta Comandancia de la Guardia civil comunicaba á la Delegación una instancia del teniente señor Subirats y guardia Salino anunciando haber interpuesto recurso de alzada contra la resolución del Delegado, ante la Dirección general y el Delegado, con muy buen acuerdo suspendió la subasta anunciada.

Pero pasaron meses, la Dirección general no remitió á informe el supuesto recurso de alzada y la Capitania general reclamaba antecedentes del expediente para unir á una sumaria que se instruye contra el teniente señor Subirats y el guardia Salino.

La Administración de Hacienda propuso en 13 de agosto la celebración de nueva subasta y ésta se aunció y celebró el dia 23 sin mas resultado que la venta de un ínfimo lote valorado en ciento y pico de pesetas.

Considerando que el negativo resultado de la subasta, aparte otras razones, podia ser debido á la poco acertada distribución de lotes y á la quizás no muy exacta peritación, el nuevo oficial vista don Miguel M.ª Palacios, en 16 del corriente, ha propuesto nueva subasta, previa nueva distribución y peritación hecha con la intervención asesoria de comerciantes y personas entendidas y á ello ha accedido el señor Delegado como era de justicia.

Tales son los hechos».

El *Diario de Gerona*, como ven nuestros lectores, detalla con el expediente á la vista cuanto ha ocurrido, y esta es la mejor justificación para los funcionarios que en el mismo han intervenido, cosa que ya suponemos pues nos consta el buen celo del delegado señor Bálius y Bonaplata, el cual por ningún concepto hubiera consentido la menor informalidad, no tan solo en el asunto de que se trata, si no en otra cualquiera de las oficinas á su cargo.

El domingo próximo, la Cofradía de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo celebrará con gran explendor en la iglesia de San Félix, la fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz, rezándose misas desde las 6 á las 12 de la mañana y solemne oficio á las 10, con exposición de S. D. M.

Por la tarde, empezará la función á las 6; expuesto el Santísimo Sacramento, se cantará el Santo Trisagio, seguirá la meditación y canto de las lamentaciones, ocupando la cátedra del Espíritu Santo el reverendo don Conrado Dalmau.

Después de la reserva de S. D. M., tendrá lugar la adoración de la prodigiosa imágen de Nuestro Señor Jesucristo, durante cuyo acto se cantará el *Miserere*.

—Para enterarles de un asunto que les interesa por la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad, se llama á los soldados repatriados que á continuación se expresan y á falta de éstos, sus respectivas familias.

Rosendo Cruselles Comas, Ramón Basso Gola; Joaquin Soler Mauricis, Carlos Pons Rigol, Amadeo Figueras Bleu, Sebastián Soler Feliu, Pedro Serra Viñas, Benito Puig Geronés, Antonio Plá Rosell, Narciso Gibrat Marcé, Florencio Simón Portabella, Agustín Balmes Morató, Narciso Gifreu Carbonell, Joaquin Martirian Expósito, Juan Roquet Fort, Andrés Bosch Pedrós, Felipe Expósito Expósito, Rafael Costa Cerdá, Juan Angelachs Moriscot, José Roig Tur, Juan Soler Gusiñer, Fernando Bartrina Pijoan, Federico Martín José, Guillermo Roca Expósito, Juan Figueras Salas, Enrique Planas y Bernardo Oliva Martín.

—En Castellón, se ha descubierto un crímen horroroso.

Mateo Beltrán, casado con María Roda, sospechando que su padre sostenía relaciones con su mujer, se cree que asesinó á ambos, huyendo después de cometido el doble parricidio.

El vecindario del pueblo donde ha ocurrido el hecho, está consternado.

Asegúrase ser cierto que los interfectos mantenían íntimas relaciones.

Los cadáveres han sido encontrados en una finca denominada «Los Horts».

—Es objeto de unánimes elogios entre la gente de recto criterio, la conducta del M. I. señor gobernador de la provincia, prohibiendo el escándalo que los desgraciados sacerdotes Pey y Ordeix y Grassot pretendían mover en el Santuario de Santa Cristina de Lloret, para protestar contra el separatismo clerical que solo ha existido en su mente, pero en realidad de verdad, para ocasionar un conflicto á la autoridad municipal, con el fin de lograr su suspensión y abrir la puerta de aquella recta administración á determinados elementos que ninguna confianza merecen al pueblo, aunque se hallen apoyados por el gran cacique.

Es de esperar que el señor gobernador mantendrá su autoridad á la altura debida, no cediendo á imposiciones que al fin y al cabo solo redundarían en perjuicio del prestigio de que debe rodearse el principio de autoridad.

—Se ha publicado una Real orden disponiendo que todas las señoras que pertenezcan á la Asociación internacional para impedir la trata de blancas, tengan libre acceso á los andenes de todas las estaciones de los ferrocarriles de España, sirviéndoles como distintivo un lazo amarillo y blanco y una credencial de que serán provistas.

—A nombre de don Juan Bardolet, vecino de Campellas, se ha solicitado la propiedad de 326 pertenencias de una mina de hulla con el nombre de «Rosa», sita en términos de Ribas y Ogassa, paraje llamado «Coll de Jou» y «Pueblo de Ogassa».

—Han sido confeccionados por orden del señor gobernador civil de esta provincia, varios cartelones que deberán tener fijados en sitios visibles todas las casas de mancebía, en cuyos cartelones se hace presente á las pupilas la libertad que se hallan de abandonar las casas en que residen, sin que puedan alegar derecho alguno sobre ellas las amas respectivas.

—El regimiento de Asia, que guarnece esta plaza, verificó ayer mañana un paseo militar á la villa de Cassá de la Selva, regresando al anochecer.

—Ha quedado encargado accidentalmente del Gobierno civil de esta provincia, el señor Miguel.

—Ha sido trasladado al Gobierno civil de Barcelona, el oficial 4.º del de esta provincia, don Pedro Hernández.

Sentimos el traslado de nuestro buen amigo.

—El dia 29 y 30 del actual, celebrará sesiones la Comisión provincial.

—Ha sido destinado á este Gobierno civil, el oficial 4.º don Tomás A. Puig, que actualmente presta sus servicios en el de Barcelona.

—Parece que el cabo de distrito del Somatén de Mediñá don Narciso Roura, yendo en una tartana en la que venian dos sujetos franceses que procedían de la frontera, creyó deducir de algunas palabras que entendió, que habian cometido en su pais algun delito grave, y al llegar á Sarriá dió conocimiento del hecho á la Guardia civil, la que procedió á la detención de aquellos.

—En breve entregará el señor Rodrigáñez al ministro de la Guerra una importante cantidad, que será destinada al pago de los alcances de los repatriados.

—Para todos aquellos á quienes interese la compra de uvas, la recolección en el pueblo de Llansá tendrá principio en los dias del 27 al 28 del actual.

Según datos ciertos, la cosecha no será abundantísima, aunque sí muy superior á la de otras comarcas de Cataluña.

En cambio de continuar abonanzado el tiempo como hasta ahora, la calidad de las uvas promete ser superior á la de años anteriores.

—Durante el mes de agosto último, han ocurrido en esta ciudad 50 defunciones: 30 varones y 20 hembras; y 23 nacimientos: 12 varones y 11 hembras.

—El dia 28 del actual, se verificará el reconocimiento definitivo de los presuntos inútiles en el hospital militar de Barcelona.

—El señor gobernador civil de la provincia, encarga á los dependientes de su autoridad procedan á la busca y captura del joven Pedro Martí Botallé, de 13 años de edad, el cual se ha fugado de la casa paterna de Mataró, y que lo pongan á su disposición en caso de ser habido.

—Ayer mañana salió de Barcelona la «Asociación euterpense de los coros de Clavé» á realizar su anunciada expedición á Andalucía.

Visitarán Córdoba y Sevilla, siendo mas de 600 el número de excursionistas.

Forma parte de la expedición el coro «La Regional» de esta ciudad.

—La *Gaceta* ha publicado el estado de recaudación durante los ocho primeros meses del año año actual, que asciende á pesetas 636.018.926; el año pasado se recaudaron en el mismo espacio de tiempo pesetas 628.540.204.

Los pagos ascienden en el actual año á 558.870.570 pesetas y en el anterior á pesetas 519.407.175.

—Para el dia 1.º de octubre próximo se hallan convocados los señores diputados provinciales con objeto de celebrar sesión.

—Ayer hizo un dia en estremo triston, cayendo á intérvalos menuda lluvia.

La temperatura ha descendido notablemente.

—Acompañado de su familia, ayer salió para Barcelona el gobernador civil de esta provincia don Juan de Mata Dacosta.

—El dia primero de octubre próximo tendrá lugar en el salón de actos del Instituto provincial, la solemne apertura del curso académico y el reparto de premios á los alumnos que lo obtuvieron en el curso anterior.

A dicho acto asistirán las autoridades, y lo amenizará la música del regimiento de Asia.

—El alcalde de Cassá de la Selva ha comunicado al señor Gobernador civil, que ha decrecido notablemente la epidemia variolosa que se había desarrollado en aquella localidad.

—El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos, de cualquier clase, diríjase á D. JOSÉ GUMBAU SERRA, *Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.*

Gerona, Plaza de S. José, 1, Bajos.

PUBLICACIONES

ALREDEDOR DEL MUNDO trae esta semana, entre otros artículos ilustrados interesantísimos, los siguientes:

«En la gran montaña de sal de Cardona;» «Cómo manejan el lazo los perreros;» «Los autores de los crímenes en Don Benito;» «Buscando un planeta nuevo;» «Una visita al Colegio Nacional de Sordo-mudos y Ciegos;» «Una aventura de Felipe IV;» «Curiosidades de la vida de los monos;» «Un gigante de los mares;» «Escarceos lingüísticos» (por Unamuno); «El corso blanco en Salamanca,» y otra porción de artículos, caricaturas, Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos.

«Alrededor del Mundo» se publica un dia antes que los demás periódicos ilustrados y trae todas las actualidades antes que nadie.



ALMUERZO

Tortilla de cangrejos.—Cordero guisado con guisantes.—Alcachofas rellenas.—Conejo estofado.—Postres.

COMIDA

Sopa de macarrones.—Lenguados fritos.—Jamón con tomate.—Sesos fritos á la madrileña.—Cordero asado.—Ensalada.—Postres.

Conejo estofado.—Se parte en pedazos y se limpia bien con un paño, colocándolo en una infusión de vino blanco, en la cual permanecerá ocho horas, al cabo de las cuales se saca y se rehoga en aceite bien caliente y cebollas, echándole despues pimienta y clavo, se le deja hasta que esté bien pasado; colocado nuevamente en el vino de la infusión, puede servirse.

Espárragos con aceite.—Se corta una parte de lo blanco á todos igualmente, se atan en manojo, se escaldan en agua hirviendo, despues se pasan al agua fria, y luego se cuecen. Se les quita despues toda el agua, se ponen en un plato en un solo manojo y se sirven con las vinageras.

León Loty.

(Prohibida la reproducción).

DISTRACCIONES

Señor conde, me han dicho que pertenece usted á la más antigua y preclara nobleza.

El conde hace una inclinación.

—Pues bien; yo vengo á pedir á V. que me preste 50 duros.

—Pero yo no le conozco á V.

—Es verdad; pero he venido confiado en aquel dicho célebre: «Nobleza obliga.»

Boletin religioso

SANTO DE HOY

Stos. Bipriano y Justina mrs.

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia de las Bernardas.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos.